

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPN 031/2023
"EQUIPAMIENTO DE RADIO PORTATIL"



Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 27 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPN 031/2023, denominada "EQUIPAMIENTO DE RADIO PORTATIL" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Víctor Rubén Lozano Orozco Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, como dependencia solicitante

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Nombre o razón social	Asistente
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	Miguel Apodaca Chavira

Nota: La dependencia requirente solicita quede asentada en esta acta que las muestras se entregaran el día de la apertura 30 de Noviembre 2023, en el horario de la misma.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:
LUIS ANGEL CORRAL AGUILAR

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

Para garantizar que los radios sean nuevos y originales de fábrica, se le solicita a la convocante agregue a los requisitos de la presente licitación que el licitante presente carta de distribuidor autorizado por parte de fábrica firmada por su representante legal, se acepta la sugerencia?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA SUGERENCIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPN 031/2023
“EQUIPAMIENTO DE RADIO PORTATIL”



**Administración
e Innovación**

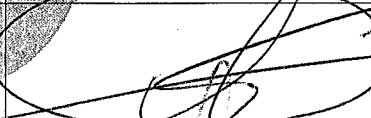
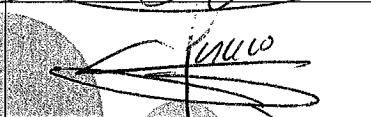
Adquisiciones
Administración e Innovación

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 13:10 trece horas del día 27 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes , Jefe de Compras, en representación de Jose Eduardo Torres Quintanar, Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Víctor Rubén Lozano Orozco , Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, como dependencia solicitante.	

Proveedor:

Nombre o razón social	Asistente	Firma:
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	Miguel Apodaca Chavira	